



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

ACTA No. 48

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **15:17 horas** del día **16 de mayo del año 2023**, en la Sala Legisladoras de la sede del Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la cuadragésima octava reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, de actas de reuniones anteriores.
- IV.- Notificación de turno de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1731**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 48 de la Constitución Política, y 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, relativo a los periodos ordinarios de sesiones.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

Fecha de presentación: 20 febrero 2023

Fecha de turno: 28 febrero 2023

- **Asunto 1749**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 98 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, con el propósito de darle certeza jurídica, para que las diputadas y los diputados integrantes de la Legislatura tengan conocimiento en su totalidad de la correspondencia que haya sido recibida por parte del H. Congreso del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA)

Fecha de presentación: 22 febrero 2023

Fecha de turno: 28 febrero 2023

- **Asunto 1777**

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad puedan declarar la invalidez general de normas con 7 de los 11 votos de quienes integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

Fecha de presentación: 07 marzo 2023

Fecha de turno: 09 marzo 2023



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

- **Asunto 1818**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua, respecto a los requisitos y procedimientos que deben cumplir los aspirantes al ejercicio del notariado, así como en lo relativo a las atribuciones en la materia y con el propósito de garantizar la paridad de género en el otorgamiento de patentes.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

Fecha de presentación: 21 marzo 2023

Fecha de turno: 23 marzo 2023

- **Asunto 1910**

Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de expedir la nueva Ley de Imagen Institucional del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN)

Fecha de presentación: 18 abril 2023

Fecha de turno: 20 abril 2023

V.- Análisis, discusión y, en su caso, definición del sentido del dictamen de:

- **Asunto 1956**

Oficio No. DGPL-2P2A.-3942.6, mediante el cual remite copia del expediente relativo al Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público; lo anterior, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

Iniciador o Promovente: Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión

Fecha de presentación: 04 mayo 2023

Fecha de turno: 09 mayo 2023

- **Asunto 1957**

Oficio No. DGPL-2P2A.-3943.6, por medio del cual remite copia del expediente relativo a la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público; lo anterior, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

Iniciador o Promovente: Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

Fecha de presentación: 04 mayo 2023

Fecha de turno: 09 mayo 2023

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Presidente
Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Secretaria
Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto	PAN	Vocal
Diputada Jael Argüelles Díaz	PT	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal

Acto seguido, se da cuenta de la solicitud formulada por el **Diputado José Alfredo Chávez Madrid**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, así como de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, tras dar lectura del documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria, Adriana Terrazas Porras**, que consultara a quienes integran la Comisión, si

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con respecto al contenido de las actas de reuniones anteriores, mismas que fueron remitidas previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se **aprobaron por unanimidad de votos** de las personas presentes.

IV.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la Secretaría Técnica hiciera una breve síntesis del contenido de las iniciativas enlistadas en el numeral IV.

En relación con la primera **iniciativa** marcada con el número **1731**, presentada por el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, a fin de reformar el artículo 48 de la Constitución Política, y 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, relativo a los periodos ordinarios de sesiones, el precursor pretende es que en los dos artículos que propone sean reformados, a fin de que el inicio del periodo ordinario sea el 1 de febrero, en contraste con el texto vigente que es el 1 de marzo.

Se incorporó a la reunión el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

Continuando con la siguiente **iniciativa** marcada con el número **1749**, presentada por el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 98 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, con el propósito de darle certeza jurídica, para que las diputadas y los diputados integrantes de la Legislatura tengan conocimiento en su totalidad de la correspondencia que haya sido recibida por parte del H. Congreso del Estado.

Prosiguió con la **iniciativa** número **1777**, que presentó el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad puedan declarar la invalidez general de normas con 7 de los 11 votos de quienes integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La siguiente **iniciativa**, marcada con el número **1818**, que presentó la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, es con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua, respecto a los requisitos y procedimientos que deben cumplir las y los aspirantes al ejercicio del notariado, así como en lo relativo a las atribuciones en la materia y con el propósito de garantizar la paridad de género en el otorgamiento de patentes.

En cuanto a la **iniciativa 1910**, presentada por el Diputado Marcelino Carreón Huitrón, con carácter de decreto, a fin de expedir una nueva Ley de Imagen Institucional del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario respecto a las iniciativas referidas con antelación, para así, estar en aptitud de darle entrada a dichos asuntos.

Solicitó el uso de la voz, la **Diputada Ana Georgina Zapata Lucero** para agradecer la oportunidad de participar en la reunión, y felicitar particularmente a la Secretaría Técnica, porque realizó un análisis muy preciso sobre lo que se propone reformar en la iniciativa, agregó también que espera el apoyo de las y los legisladores en uno de los temas más puntuales y controvertidos como es la equidad de género, en cuanto a quienes detentan las Notarías y la fe pública.

De igual manera, hizo uso de la palabra el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, para agradecer la oportunidad para comentar las dos iniciativas referidas con antelación, agregando a lo expresado de manera muy puntual por la Secretaría Técnica, la iniciativa 1731 busca efectivamente ampliar el periodo ordinario de sesiones, en razón de múltiples asuntos que son materia del Pleno, no así de la Diputación Permanente, iniciando el periodo ordinario en el mes de febrero, lo que daría margen para eficientar aún más el trabajo legislativo.

En relación a la segunda iniciativa, que sería materia del H. Congreso de la Unión, es con el fin de reducir el umbral que se tiene para declarar la inconstitucionalidad de manera general de disposiciones por parte del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

V.- Por lo que hace al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la Secretaría Técnica una breve explicación de las **iniciativas 1956 y 1957**.

En relación con la **iniciativa 1956**, es un Oficio enviado por la Cámara de Senadores, por medio del cual se remite copia del expediente relativo al Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público; lo anterior, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

En cuanto a la **iniciativa 1957**, que también remite la Cámara de Senadores, es un Oficio por medio del cual se remite copia del expediente relativo a la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público; lo anterior, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, propuso que se elabore un dictamen en sentido positivo en relación a las iniciativas mencionadas con antelación, por lo que solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, someter a consideración dicha propuesta, solicitando la palabra el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, para expresar que su comentario respecto a estas dos iniciativas es en relación al proceso legislativo que siguieron, mencionando que ambas iniciativas fueron aprobadas en la llamada noche triste del Senado de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

República, además refirió que algunos grupos parlamentarios anunciaron que presentarían acciones de inconstitucionalidad respecto de diversas iniciativas ya aprobadas, por lo que estará reservando su voto hasta verificar si estas iniciativas van a ser materia de estos mecanismos de control constitucional.

El **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, comentó que respecto a estos dos puntos, el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional no presentará acción de inconstitucionalidad, por lo que propone que esta Comisión elabore un dictamen en sentido positivo de la **iniciativa 1956**, por lo que solicitó a la **Diputada Adriana Terrazas Porras**, someter a votación dicha propuesta, **manifestándose a favor** las **Diputadas Adriana Terrazas Porras, Ana Margarita Blackaller Prieto y Jael Argüelles Díaz**, así como el **Diputado Omar Bazán Flores**, **absteniéndose** el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, por lo que **se aprueba** la instrucción de elaborar el dictamen en sentido positivo.

Así mismo, propuso se elabore un dictamen en sentido positivo en relación a la **iniciativa 1957**, por lo que solicitó nuevamente a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** someter a votación dicha propuesta, **manifestándose a favor** las **Diputadas Adriana Terrazas Porras, Ana Margarita Blackaller Prieto y Jael Argüelles Díaz**, así como el **Diputado Omar Bazán Flores**, **absteniéndose** el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, por lo que **se aprueba** la instrucción de elaborar el dictamen en sentido positivo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/48

VI.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar, haciendo uso de la voz el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** para manifestar que a la fecha han aprobado en 10 estados las reformas referidas en las iniciativas 1956 y 1957, por lo que considera oportuno que el Estado de Chihuahua mande el mensaje de estar a favor de dichas modificaciones, por lo que propone que se convoque a reunión el día 17 del mes y año en curso, a las 9:00 horas, para estar en aptitud de votarlos y así poder solicitar a la Mesa Directiva su inclusión en el orden del día de la Sesión a realizarse en esa fecha.

No habiendo otro asunto generar a tratar, siendo las **15:49** horas, se dio por concluida la reunión, citándose para el miércoles 17 de mayo del año en curso, a las 09:00 horas.

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
PRESIDENTE

DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
SECRETARIA